

MILNIG S.A.

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señores
ACCIONISTAS
MILNIG S.A.
Ciudad.-

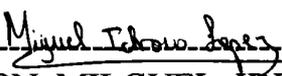
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2009.

La Compañía MILNIG S.A. Ha tenido desenvolvimiento normal de acuerdo a la naturaleza del negocio todo lo cual se ve reflejado en los estados financieros que fueron preparados de acuerdo a normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como las resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

En espera para los siguientes ejercicios económicos, una vez estabilizada la situación económica del país, seguir con la actividad para la cual fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.



ECON. MIGUEL IDROVO L.
GERENTE GENERAL



MILNIG S.A.

Guayaquil, Abril 16 del 2010

EXP. N° 132041

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien de comunicar a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la CIA. MILNIG S. A. a la presente fecha son los siguientes:

ECON. MIGUEL IDROVO LOPEZ	GERENTE GENERAL	0909659559
SR. ARTURO LOPEZ Z.	GERENTE ADMINIST.	0904546801

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciéndoles su valiosa ayuda.

Atentamente,

.....Miguel Idrovo Lopez.....
ECON. MIGUEL IDROVO LOPEZ
REPRESENTANTE LEGAL

